

43. Formato de Solicitud de trámite 148/CFF Aviso del proveedor de certificación y generación de CFDI para el sector primario, del Anexo 2.

gob.mx		
Secretaría de Hacienda y Crédito Público Servicio de Administración Tributaria		
Solicitud de Trámite 148/CFF Aviso del proveedor de certificación y generación de CFDI para el sector primario		
Ficha de trámite del formato: 148/CFF	Fecha de solicitud DD MM AAAA	
Llene los siguientes campos según corresponda:		
Persona moral		
Denominación o razón social (en su caso):		
RFC con homoclave:		
Correo electrónico		
Domicilio fiscal		
Calle: (Ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Comedor, Eje Vial, etc.)	Número exterior:	Número interior:
Colonia: (Ejemplo: Ampliación Juárez, Residencia Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)	Municipio o Alcaldía:	
Estado:	Localidad (Opcional):	C.P.:
Datos de la persona representante legal		
RFC con homoclave:		
Nombre(s):		
Primer apellido:		
Segundo apellido:		

**Gobierno de
México****Hacienda**
Secretaría de Hacienda y Crédito PúblicoAv. Hidalgo 77, Col. Guerrero, 06300, Ciudad de México.
Contacto:
55 627 22 728
Correo electrónico:
denuncias@sat.gob.mx

gob.mx

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Servicio de Administración Tributaria

Seleccione el tipo de aviso

Actualización de datos del personal ☐	Cambios en la operación PCGCFDISP ☐	Información referente a la obtención de CESD ☐	Cambios tecnológicos relativos al aviso de cambios en la operación del PCGCFDISP ☐	Proceso de liquidación, concurso mercantil o extinción jurídica de la persona moral ☐
---	---	--	--	---

Tratándose de cambios tecnológicos relativos al aviso de cambios en la operación del PCGCFDISP

Razón social:

RFC de la persona moral:

Número de oficio de la autorización vigente:

Fecha del cambio:

Hora de inicio:

Hora de término:

Razones y motivos del cambio:

Manifestación bajo protesta de decir verdad (tratándose de "Cambios en la operación PCGCFDISP")

Que los contactos tecnológicos cuentan con conocimientos sobre el servicio de certificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, así como de la operación y gestión de dicho proceso, y que cuentan con carreras afines, cursos o certificaciones en temas tecnológicos y gestión de servicios en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.



Firma de la persona representante legal

**De conformidad con el artículo 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 19, fracción XV de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF)*

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO CANALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE. El Servicio de Administración Tributaria a través de la Administración Central de Programas Interinstitucionales de Servicios, adscrita a la Administración General de Servicios al Contribuyente, con domicilio en Avenida Hidalgo #77, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, CP. 06300, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban durante el proceso de orientación y atención a consultas que se llevan a cabo en los diferentes canales de atención, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales. Únicamente se podrán realizar transferencias sin su consentimiento en los casos previstos por la Ley, de manera enunciativa mas no limitativa, como requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados.

Ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de datos personales.

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) a través de escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que establezca la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, directamente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Avenida Hidalgo No 77, Colonia Guerrero, Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06300, al correo electrónico: unidadde transparencia@sat.gob.mx o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

Este Aviso de Privacidad es simplificado. Para consultar el Aviso de Privacidad integral, ingrese al siguiente enlace:

https://www.sat.gob.mx/ministerio/Transparencia/aviso_privacidad_integral.html



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero, 06300, Ciudad de México.
Contacto:
55 627 22 728
Correo electrónico:
denuncias@sat.gob.mx